

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2013 ESCUELA GRAL. ALBERTO BACHELET MARTÍNEZ

Introducción

Estimada Comunidad Educativa:

La Escuela Gral. Alberto Bachelet Martínez, Escuela Municipal dependiente de la I. Municipalidad de El Bosque, entrega a ustedes la Cuenta Pública, dando cumplimiento a **la ley N°19.979 del año 2004**, Ley 20.248/2008 (SEP) y Ley 20.501 Calidad y equidad de la educación.

Entregar la Cuenta Pública a la comunidad escolar tiene como propósito compartir logros y dificultades que acontecieron el año 2013 y el cumplimiento de las metas propuestas a la base de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Cada año evaluamos la gestión educativa del establecimiento, actividad necesaria para emprender nuevos proyectos, readecuar los que están en práctica y actualizar aquellos que han dado resultado. La reflexión sobre las experiencias vividas nos ayuda a optimizar los resultados y, a la vez, reestructurar aquellos objetivos que no fueron logrados.

Nuestros esfuerzos se centraron en dar un mayor énfasis a los logros académicos de nuestros estudiantes, a mejorar el clima escolar y situarnos como institución en un lugar de privilegio en la comuna en la cual estamos insertos.

Nuestra escuela tiene desafíos que enfrentar y proyectar metas en el corto, mediano y largo plazo. En este sentido, debemos guiar con ahínco el fortalecimiento interno de nuestros estudiantes para la comprensión del valor de la educación en sus vidas, proponernos mediar distintas estrategias en la gestión para contar con mayores recursos y su continuidad en el tiempo y poner especial atención a la administración racional de los espacios educativos y del aprovechamiento más eficaz de las redes de apoyo, entre otras, importantes tareas que se han de emprender.

La directora que lidera este Proyecto Educativo se siente orgullosa de contar con la calidad de personas que componen esta Comunidad Educativa y agradece el apoyo y esfuerzo de todos y cada uno de los miembros de la misma, proponiéndose buscar nuevas alternativas y oportunidades con la fuerte convicción que se trabajará en conjunto por engrandecer la Esc. Gral. Alberto Bachelet Martínez y lo más importante continuar ofreciendo oportunidades de promoción social a los alumnos que confían en nuestra institución.

Patricia Gambra Said
Directora

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA

A. Descripción del Establecimiento

UNIDAD EDUCATIVA	: Escuela General Alberto Bachelet Martínez
COMUNA	: El Bosque
PROVINCIA	: Santiago
REGIÓN	: Metropolitana
DIRECCIÓN	: Albeniz 12021
DECRETO COOPERADOR	: N° 958 de marzo de 1982
ROL BASE DE DATOS	: 10557-0
MATRÍCULA EFECTIVA	: 495 estudiantes
NIVELES / MODALIDADES	: Pre-Básica: 1er y 2do. Nivel de Transición Básica: 1ero. A 8vo. Año básico
JORNADA	: pre-básica 2 jornadas (Mañana-Tarde) 1ro. A 8vo. Básico Jornada Escolar Completa
NÚMERO DE CURSOS	: 16
VULNERABILIDAD	: Baja-media IVE – SINAIE BÁSICA 74,57 %
FECHA DE FUNDACIÓN	: 18 de agosto de 1964
NOMBRE DIRECTORA	: Patricia Gamba Said

VISIÓN

Formar alumnos y alumnas que desarrollen al máximo sus potencialidades de aprendizaje de acuerdo a las políticas educacionales, a sus capacidades y competencias.

Alumnos que en sus aprendizajes significativos desarrollen el pensamiento reflexivo y crítico, con elevadas expectativas de superación personal, tanto en lo social, afectivo y valórico, que se integren a la sociedad con sus potencialidades aportando en forma positiva y procurando mejorar su calidad de vida y la de su entorno.

Otorgar como institución la mejor calidad de profesionales idóneos, confiables y creíbles, con una organización de liderazgo transformacional.

MISIÓN

Es crear un ambiente favorable y grato que permita elevar la autoestima de los niños y niñas y el desarrollo de procesos para enfrentar los desafíos de aprendizaje en una sociedad en permanente cambio.

Queremos formar personas reflexivas, críticas, participativas, pluralistas, tolerantes y solidarias.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- *Optimizar la calidad del servicio educativo que presta la escuela a todos los alumnos y alumnas.*
- *Posicionar el establecimiento a través de una imagen institucional de calidad.*
- *Integrar a toda la comunidad escolar: padres, alumnos(as) y profesores, en el proceso educativo.*
- *Mejorar la sustentabilidad de la institución.*

2. ORGANIZACIÓN INTERNA

2.1.- Equipo Directivo

DIRECTORA	PATRICIA GAMBRA SAID
ENCARGADA INSPECTORÍA GENERAL	AIDA VIDELA CABELLO
ENCARGADA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	CECILIA TORO LEÓN
ENCARGADA PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP	CAROLINA FUENTES NÚÑEZ

2.2.- Personal Docente y Apoyo a la Docencia:

Educadoras de Párvulo	2
Docentes Educación Básica	17
Psicóloga	1
Psicopedagogas	2
Asistentes de párvulo	2
Asistentes de la educación	1 secretaria 4 inspectores de patio 4 auxiliares de aseo
Docentes de apoyo	1 docente encargada CRA 1 docente encargada de TIC'S 1 docente apoyo 1eros. Básicos 1 docente reforzamiento sector matemática 1 docente reforzamiento sector lenguaje
Docentes y monitores encargados de talleres deportivos, artísticos y culturales	6 docentes y monitores especialistas en: Fútbol, tenis de mesa, gimnasia artística, teatro, danza clásica, manualidades, plástica, literatura, computación e inglés.

3. ESTADÍSTICA

3.1.- MATRÍCULA Y RENDIMIENTO

	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE
Matrícula	495	
Aprobados	482	97,38 %
Reprobados	13	2,62 %

3.2. MATRÍCULA POR NIVEL Y ASISTENCIA

Nivel	Nº Cursos Año 2012	Nº alumnos	Asistencia %
P. KINDER	1	17	85,9
KINDER	1	29	81,7
PRIMERO	1	35	86,3
SEGUNDO	1	37	87,1
TERCERO	2	52	87,7
CUARTO	2	54	88,1
QUINTO	2	68	88,5
SEXTO	2	57	88,7
SÉPTIMO	2	73	88,8
OCTAVO	2	73	88,5
TOTAL	16	495	87,1

3.3 Resultados SIMCE 2012

nivel	lectura	Educación matemática	historia
2º	224		
4º	234	226	222

4. ORGANISMOS INTERNOS.

Cada uno de los organismos internos es la expresión de la participación que funciona al interior de la escuela y que nos permite estar relacionados y en contacto permanente para ejercer nuestra labor educativa.

4.1 Consejo y Reuniones de Profesores:

Estos organismos funcionaron, durante el año 2012, todos los días jueves de 15:45 a 18:30 hrs. con Reuniones de Reflexión Pedagógica, Reuniones Técnicas, Jornadas de Planificación, coordinación y Evaluación curricular.

4.2 Reunión Equipo de Gestión:

1 vez por semana, para planificar y consensuar y evaluar los procesos internos del establecimiento.

4.3 Consejo Escolar:

Este organismo, durante el año 2013, sesionó 4 veces al año y estuvo constituido por representantes de cada uno de los estamentos del establecimiento; Dirección, representante del sostenedor, Centro de Padres, Docentes y Asistentes de la Educación. Constituye un organismo muy eficaz en la programación de actividades, metas de logros en el aprendizaje, Proyecto de Mejoramiento Educativo, Plan Anual, Plan de Convivencia y todas las disposiciones legales y normas técnicas que tienen atingencia con la escuela.

4.4 Centro de Padres y Apoderados:

Esta organización de Padres y Apoderados, de acuerdo a su Reglamento Interno, tiene como objetivo fundamental establecer vínculos entre el hogar y el Colegio. Sus acciones, preocupaciones y actividades se orientan con plena observancia de las atribuciones técnico-pedagógicas que competen exclusivamente al Colegio. Durante el año 2013 el Centro General de Padres y Apoderados, Presidido por las señoras Nancy Alarcón Cheuque y Maribel Troncoso Aedo, apoyó la labor educativa aportando recursos, trabajo, asistencia y compañía en gran parte de los procesos internos de la escuela.

5. PROGRAMAS DE APOYO AL ESTUDIANTE

APOYO PEDAGÓGICO

Durante el año 2013, se continuó el apoyo pedagógico a través de Talleres de Reforzamientos a alumnos y alumnas con bajo rendimiento escolar, desde 1ero/ a 8vo. Año básico de acuerdo a la información que arrojaron los resultados 2012 y los informes de resultados de los profesores de las distintas asignaturas y la recopilada por la Unidad Técnico Pedagógica.

Además, se realizó un tratamiento más detallado de los contenidos que presentaron mayores dificultades para los estudiantes en todos los niveles.

ORIENTACION VOCACIONAL

Se realizaron 2 **charlas con orientador educacional y psicóloga** a padres de alumnos que egresaban de 8vo. año básico. Se aplicó test para medir intereses y aptitudes a los alumnos.

En reuniones de apoderados se trabajaron documentos de análisis en temáticas como: hábitos de estudio y la importancia del rol de la familia en el logro de los aprendizajes de los alumnos.

ATENCIÓN BIOSICOSOCIAL

Atención psicológica; A partir del año 2012 se incorporó a nuestro personal una Psicóloga educativa, para otorgar atención especializada tanto a niños como adolescentes con el fin de apoyar los procesos madurativos, emocionales y de integración social. El año 2013 se aumentaron las horas de atención semanal y se realizaron intervenciones a grupo curso tratando temáticas como sexualidad y manejo de conductas disruptivas al interior del aula.

Atención psicopedagógica destinada a superar o compensar las dificultades de aprendizaje que presentan algunos niños de la escuela, generando estrategias de intervención psicoeducativas que faciliten el logro académico de todos los estudiantes.

Además se trabajó en la construcción de documentos como material de apoyo para padres, para ser trabajadas en reunión de apoderados, con temáticas que potencien el desarrollo integral de los estudiantes: hábitos de estudio, fomento del interés por la lectura, problemas derivados de la mala utilización de las tics, etc.

Actividades de formación en valores: Campaña solidaria para ir en ayuda del Hogar de Ancianos de Los Morros.

6. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

- ✚ **PME SEP:** A través de la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo se promueven procesos de Mejoramiento Continuo, entendido como un accionar permanente para mejorar las prácticas y resultados pedagógicos.
- ✚ **Proyecto PARE:** Su objetivo principal es potenciar los hábitos de estudios mediante la instalación de, por lo menos, 2 conductas de supervisión parental relativas a las rutinas de estudio. Proyecto inserto en Programa Patrimonio de la Familia de Audax Italiano S.A.
- ✚ **Proyecto de L.S.S.:** (Lectura Silenciosa Sostenida) plan de apoyo para incentivar el interés por la lectura, dirigido a alumnos de 1ero. a 8vo. básico.
- ✚ Implementación un **Sistema de Medición Interna de Aprendizajes Curriculares**, en los sectores de lenguaje, matemática y ciencias, para facilitar la sistematización y análisis de la información por trayectoria de aprendizaje y niveles educativos.
- ✚ **Sala de Música** con el fin de optimizar los espacios educativos.
- ✚ Implementación un **Sistema de Medición de Aprendizajes Curriculares**, en los sectores de lenguaje y matemática para facilitar la sistematización y análisis de la información por trayectoria de aprendizaje y niveles educativos.
- ✚ Creación del **Departamento de Apoyo Estudiantil**, integrado por psicóloga, psicopedagogas y docentes de apoyo y refuerzo pedagógico.

7. SISTEMA DE PERFECCIONAMIENTO

- ✚ Seminario sobre nuevas Bases Curriculares a Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica y Dirección, dirigida por Dirección Provincial de Educación.
- ✚ Capacitación en estrategias metodológicas con uso de Tics, dictado por ATE Clic-Educa a todos los docentes.
- ✚ Capacitación a Psicopedagoga y Encargada de CRA sobre el método PARE, dictado por equipo de especialistas del Programa Patrimonio de la Familia de Audax Italiano.

8. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- ✚ **Coordinación con redes de apoyo comunal** con el fin de que atiendan las necesidades de los alumnos del establecimiento: **HPV Comunal**; atención psicológica a alumnos de pre básica a 3ero. Básico y a sus familias.
- ✚ **Convenio con Audax Italiano S.A.** con su **Proyecto Patrimonio de la Familia**, firmado el 9 de mayo del 2012 y que tiene la finalidad de fortalecer el vínculo de la familia con la escuela y por lo tanto con el proceso de aprendizaje de los niños. En este contexto se realizaron las siguientes actividades familiares: 1era. Corrida Familiar Gral. Alberto Bachelet Martínez, Actividad de Reflexión Valórica para Colegios y Torneo Interescolar de Representación de Contenidos (TIRC).

- ✚ **Convenio con Universidad Autónoma y Universidad Los Leones**, para recibir alumnos en práctica de las carreras de psicopedagogía y educación física. Estos alumnos acompañan a los docentes en aula y son un aporte al desarrollo de las clases.
- ✚ Actividades conjuntas con el **Instituto Chileno Vietnamita de Cultura**; participación de alumnos en Día de la República Socialista de Vietnam, actividades recreativas y culturales y donación de libros a Biblioteca de la Escuela.

9. RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Nuestra escuela tiene una política de puertas abiertas a la comunidad y, en este contexto, participamos:

- **Sede de la PSU**, por segundo año consecutivo la escuela facilitó sus dependencias para que los alumnos egresados de 4to. Medio pudieran rendir esta importante prueba, sobre todo los alumnos y alumnas del entorno comunal.
- **Sede de Votación de Elecciones Presidenciales**, cediendo las dependencias para que nuestros vecinos pudieran cumplir con su deber cívico.
- Universidades: En forma permanente existe una **vinculación con las Universidades** Autónoma, Los Leones e Instituto Profesional de Santiago, a través de prácticas Pedagógicas, Charlas Profesionales y participación en eventos. El año 2013 hicieron su práctica profesional 4 futuros docentes.
- Se facilitó la Sala de Enlaces para que vecinos de nuestra comuna realizan un curso de Computación básico.

10. ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN (Talleres Extraescolares)

Con la finalidad de otorgarle al alumnado de la escuela un complemento en sus asignaturas y, al mismo tiempo una mejor utilización del tiempo libre presentamos durante el año 2013 un listado de actividades donde cada alumna y alumno se inscribió libremente y participó con entusiasmo durante todo el año escolar.

La oferta de talleres extraescolares 2013 consistió en 10 talleres para los alumnos y alumnas desde 1ero. a 8vo. Básico y 1 taller para apoderados. Todos los talleres fueron realizados después del horario de clases para cumplir cabalmente el Plan de Estudio.

Los talleres comenzaron en el mes de abril y terminaron la 1era. Semana de diciembre con una actividad denominada Muestra de Talleres, dirigida a la comunidad escolar.

TALLERES 2013

TALLER /docente monitor	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
TEATRO			16:00-17:30		14:30 - 17:30
VALENTINA JORQUERA			3° - 8°		3° - 8°
TALLER LITERARIO				16:00- 17:30	
REINALDO MARCHANT				4° - 8°	
DANZA CLÁSICA			16:00-17:30 HRS.		14:00- 15:30 HRS
PAULINA MELO			1° - 3°		1° - 3°
GIMNASIA ARTÍSTICA	16:00 - 17:30 HRS.				
RUBINSTEIN ELGUETA	3° - 8°				
FÚTBOL Damas		16:00- 17:30 HRS.			
RUBINSTEIN ELGUETA		3° - 8°			
FÚTBOL Varones			16:00-17:30 HRS	16:00- 17:30 HRS	
RUBINSTEIN ELGUETA			3° - 5°	6° - 8°	
TENIS DE MESA					14:00- 15:00 HRS.
RUBINSTEIN ELGUETA					3° - 8°
ARTES		16:00 - 17:30 HRS.			
REGINA FASCHING		1° - 8°			
COMPUTACIÓN Avanzada	14:15 - 15:45 HRS.				
CAROLINA FUENTES	alumnos en taller 2012				
TALLER DE MANUALIDADES		16:00 - 17:30 hrs.			
MAGDALENA SÁNCHEZ		1° - 4°			
BAILE apoderados					15:45 - 16: 45 hrs.
PAULINA MELO					

11. CONVENIO LEY SEP

El año 2012 continuamos con el apoyo de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial por 5 años consecutivos

La Ley SEP viene a entregar recursos adicionales por cada alumno(a) identificado como prioritario a los sostenedores de los establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

- La Ley SEP tiene como fin contribuir a la equidad social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación chilena.

11.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO - SEP 2013:

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes por un período de cuatro años. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en cada escuela.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial indica que los Planes de Mejoramiento Educativo deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, en particular de las y los alumnos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico.

Se aplicó un análisis interno de ejecución y cumplimiento de metas, debido a que no se realizó el Monitoreo Anual por parte del Mineduc.

12.- ÁREA RECURSOS

A. Recursos provenientes de Subvención escolar se destinan en su totalidad a pagar la plantilla del personal de la escuela.

B. Recursos Provenientes de C.G.P.A.

- Premios a alumnos destacados académica y deportivamente, 2 veces al año.
- Canasta familiar a asistentes de la educación y familias con necesidades.
- Aporte para las actividades: Licenciatura 8vos. Básicos, Día de la Madre, Día del Alumno, Día del Profesor, etc.
- Implementación de botiquín escolar.
- Carga de celular de la escuela.

Cierre perimetral de seguridad sector Pre-básica

C.- Recursos provenientes de ley SEP; PME 2013

INGRESOS 2013, SALDO DISPONIBLE	\$ 122.978.003
1. Recursos Humanos SEP	\$ 46.151.856
2. Compras recursos materiales	\$ 6.608.899
3. Fondos Globales (imprevistos)	\$ 601.275
4. Acciones Comunes	\$ 6.705.271
Total UTILIZADO	\$ 60.067.301
SALDO A PRESUPUESTO SEP 2014	\$ 62.910.702

13. FISCALIZACIONES

Con fecha 27 de mayo de 2013, según consta en acta de fiscalización N° 1.130.13.2917 se determina instrucción de proceso administrativo por los siguientes hallazgos:

- Error en el registro oficial de asistencia, registrando involuntariamente 1 alumno presente estando ausente.
- No existe evidencia de consulta al apoderado sobre la opción de clases de religión.
- Problema de infraestructura: 2 llaves del baño de niños estaban en mal estado.

Esta situación provocó la calificación en acta "c" de subvenciones.

Las dificultades encontradas fueron abordadas durante el año, subsanándose de inmediato el problema de llaves en baños y aplicándose la encuesta a los apoderados por la opción de religión.

14. DESAFÍOS INSTITUCIONALES

- ✚ CUMPLIR CABALMENTE EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL: Elevar nivel de logros aprendizajes de todos nuestros alumnos y alumnas y propiciar un ambiente de sana convivencia escolar.
- ✚ MANTENER MATRÍCULA.
- ✚ POTENCIAR IMAGEN DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO A NIVEL COMUNAL.
- ✚ PROPENDER AL DESARROLLO DE LA ESCUELA COMO UN ESPACIO DE ACOGIDA E INTERÉS PARA NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS.
- ✚ MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LA FAMILIA.

Gracias por su participación y compromiso, les invitamos a seguir acompañándolos en éste hermoso proceso de formación para una mejor vida de nuestros niños y niñas.

Marzo 2014